

# CEUS 25

CAMPEONATOS DE ESPAÑA UNIVERSITARIOS MADRID

BOLETIN 0



UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID

POLITÉCNICA

**ATLETISMO**  
2-4 MAYO

*¡Nos vemos en Madrid!*



## BOLETÍN 0 / ATLETISMO

### UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID 2 AL 4 DE MAYO

1.- SECRETARÍA

2.- PROCESO DE INSCRIPCIÓN

3.- ACREDITACIÓN

4.- REUNIÓN TÉCNICA

5.- LUGAR DE COMPETICIÓN

6.- HORARIOS DE COMPETICIÓN

7.- PLAN DE VIAJE

8.- OFERTA HOTELERA

9.- INFORMACIÓN / SERVICIOS

10.- COLABORADORES

2



## 1.- SECRETARÍA.

Secretaría de organización en las fechas previas a la competición (hasta el 30 de abril).

Servicio de Deportes UPM

Rectorado UPM "Edificio B"

Paseo Juan XXIII, 11 28040-Madrid

Teléfonos de contacto: 91- 067 03 36 / 91- 067 03 30

Correo electrónico: ceus@upm.es

Página web: <https://ceusmadrid2025.es>

Personas de contacto: Fernando Ruiz Paz, Carlos Romero Rodríguez, Ágata Diana Larriba Martínez, Almudena García Mourelo.

Secretaría de organización del 2 al 4 de mayo.

Estadio Vallehermoso

Calle de Melquíades Álvarez, 18, 28003 Madrid

Teléfonos de contacto: 606996269

Correo electrónico: ceus@upm.es

Página web: <https://ceusmadrid2025.es>

Persona de contacto: Fernando Ruiz Paz



## 2.- PROCESO DE INSCRIPCIÓN.

En los CEU 2025 podrán tomar parte todas aquellas personas que se encuentren matriculadas en el curso 2024-2025, y que acrediten ser estudiantes de Grado, Máster o Doctorado, de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional conducentes a la obtención de los títulos oficiales correspondientes a los que se refiere el artículo 9 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, de Universidades, en su redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, pertenecientes a cualquier universidad reconocida y representada en el CEDU. (Artículo 5.1 del Reglamento General)

Las universidades deberán de realizar la inscripción de sus deportistas participantes en la aplicación de inscripciones del CSD en los plazos establecidos. En dicha inscripción deberá de incorporar en formato digital, la siguiente documentación:

- a) Certificado del Secretario o Secretaria General de la Universidad o de la persona en quien tenga delegada la firma, que en dicho caso deberá acompañar el documento por el que se habilita la mencionada delegación, haciendo constar que la persona se encuentra matriculada en el curso 2024-2025 y que acredita ser estudiante, tal como se establece en el artículo 5.1 del Reglamento General.
- b) Fotografía del acreditado/a con un tamaño máximo de 100 Kb y extensión JPG (en el apartado de la aplicación de inscripciones del CSD correspondiente a la tarjeta de acreditación)
- c) Documento que acredite y/o certifique que dispone de una póliza de seguros que dé cobertura suficiente a los riesgos derivados de la participación en los mismos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.8 del presente Reglamento.
- d) Certificación de la marca mínima mediante la presentación de captura de pantalla del historial del atleta (de la web de la RFEA, [www.rfea.es](http://www.rfea.es)) en la que deberá figurar la marca referida. Cada deportista podrá inscribirse en un máximo de 2 pruebas de las que tuviese marcas mínimas.



**ATL. 6. Marcas mínimas de participación (realizadas en 2024 o 2025).**

HOMBRES (min:seg.cen) o (m.)	PRUEBA	MUJERES (min:seg.cen) o (m.)
00:10,86	100 m. Lisos	00:12,35
00:22,00	200 m. Lisos	00:25,50
00:49,10	400 m. Lisos	00:59,20
01:53,00	800 m. Lisos	02:18,40
03:54,00	1.500 m. Lisos	04:43,00
14:53,00	5.000 m. Lisos	19:00,00
31:50,00	10.000 m. Lisos	12 mejores tiempos
-	100 m. Vallas (0,84)	00:15,30
00:15,30	110 m. Vallas (1,067)	
00:55,50	(0,914) 400 m. Vallas (0,762)	01:06,00
09:40,00	3.000 m. Obstáculos	12:00,00
2,00 m.	Salto de Altura	1,63 m.
4,70 m.	Salto con Pértiga	3,45 m.
7,22 m.	Salto de Longitud	5,70 m.
14,20 m.	Triple Salto	11,70 m.
13,15 m.	(7,260 kg.) Lanzamiento de Peso (4 kg.)	11,45 m.
41,00 m.	(2 kg.) Lanzamiento de Disco (1 kg.)	40,00 m.
43,00 m.	(7,260 kg.) Lanzamiento de Martillo (4 kg.)	44,50 m.
55,50 m.	(800 gr.) Lanzamiento de Jabalina (600 gr.)	36,50 m.
-	5 km. Marcha	26:30,00
54:00,00	10 km. Marcha	-

Para las pruebas de 10.000 m. y Marcha, tanto masculinas como femeninas, se considerarán también marcas válidas para poder participar, las realizadas en ruta en competiciones pertenecientes al calendario nacional R.F.E.A., siempre y cuando aparezcan en el ranking oficial.

Serán válidas desde el 01/01/2024 hasta el día de cierre de las inscripciones.

### 3.- ACREDITACIÓN

La acreditación tendrá lugar en la Villa Olímpica Universitaria.

Fecha: viernes 2 de mayo de 2025.

Horario: 16:00 a 20:00 horas.

Dirección: C. de Manuel Tovar, 6, Fuencarral-El Pardo, 28034 Madrid.

Enlace ubicación: <https://maps.app.goo.gl/jbSLPUfNPdiWmSkC9>



Aplazamiento de acreditación: Se podrá solicitar previamente autorización por correo electrónico a la universidad organizadora del aplazamiento de la acreditación.

Se permitirá la acreditación hasta treinta (30) minutos antes del inicio de cada una de las tres sesiones de competición, siempre que se solicite a la universidad organizadora, exponiendo la causa que justifica el aplazamiento.

En el caso de que sea aceptado el aplazamiento, el horario de acreditación será:

- En horario de mañana de 08:30 a 09:00 horas.
- En horario de tarde de 16:00 a 16:30 horas.

El aplazamiento en la inscripción no será válido sin la debida respuesta afirmativa al correo electrónico desde el que se solicita la autorización.

Deberá facilitarse al correo electrónico habilitado por la universidad organizadora, la documentación completa a presentar en la acreditación, un teléfono de contacto del jefe o jefa de expedición y, del atleta afectado o afectada y la confirmación de la prueba en que participa, recordando que él o la deportista que no participa en una prueba en la que ha sido confirmado o confirmada, será descalificado o descalificada en las ulteriores (artículo 4.4 del reglamento de WorldAthletics).

En el momento de la acreditación se requerirá la confirmación de participación en cada una de las pruebas en la que él o la atleta vaya a tomar parte, de entre las que previamente hubiera hecho la inscripción, con el fin de confeccionar las semifinales sólo donde fuera necesario.

El trámite de la acreditación de los componentes de la expedición de cada universidad deberá ser realizado por el Jefe o la Jefa de Delegación o por persona autorizada por la universidad. Cada participante deberá acreditar, ante la comisión de control del CEU su identificación personal y que cumple con las condiciones establecidas en el apartado 5 del reglamento general, presentando la siguiente documentación:

- Originales del documento nacional de identidad, pasaporte, carné de conducir o tarjeta de residencia.

La comisión de control y acreditación estará formada por:

- Fernando Ruiz Paz (Universidad Politécnica de Madrid)
- Teresa Núñez (Delegado CEDU)
- Jesús María Rubianes (Asesor Técnico)



## 4.- REUNIÓN TÉCNICA

La reunión técnica tendrá lugar en la Villa Olímpica Universitaria.

Tipo de reunión: Presencial y on-line. El enlace se remitirá en el siguiente boletín

Fecha: viernes 2 de mayo de 2025.

Horario: 20:30 horas.

Dirección: C. de Manuel Tovar, 6, Fuencarral-El Pardo, 28034 Madrid.

Enlace ubicación: <https://maps.app.goo.gl/jbSLPUfNPdiWmSkC9>

Orden de la reunión técnica:

- Bienvenida y presentación del CEU de Atletismo.
- Detalle del calendario de competición.
- Cuestiones técnicas del campeonato
- Ruegos y preguntas.

## 5.- LUGAR DE COMPETICIÓN



Estadio de Vallehermoso.

Calle de Melquíades Álvarez, 18,  
Chamberí, 28003 Madrid

Enlace ubicación:

<https://maps.app.goo.gl/ZXzjw1aTzPBQpZKz8>



## 6.- HORARIOS DE COMPETICIÓN

### Día 2 de mayo:

- Acreditación de los participantes en horario de 16:00 a 20:00 horas
- Reunión Técnica a las 20:30 horas

### Día 3 de mayo:

- Primera jornada de competición de 9:30 horas a 14:00 horas
- Segunda jornada de competición de 17:00 a 20:30 horas

### Día 4 de mayo:

- Tercera jornada de competición de 9:30 a 14:00 horas
- Clausura del campeonato

## 7.- PLAN DE VIAJE

Las universidades participantes deberán cumplimentar con fecha tope **22 de abril de 2025** en el siguiente formulario: <https://forms.gle/V4ueiHscvWZV4ykt6>

## 8.- OFERTA HOTELERA

### Villa Olímpica Universitaria

«Desde nuestra organización hemos trabajado en reservar una residencia al completo para alojar a todos los deportistas juntos, con la idea de recuperar la esencia de los campeonatos más allá de la competición.

Nuestra residencia ubicada justo al norte de las 5 torres de la Castellana, al norte de Madrid, está habilitada para este propósito y nos encantaría que todos pudierais formar parte de ello.»

En colaboración con CEUs Madrid 2025

### INFORMACIÓN

- Hasta 350 plazas disponibles (ampliable a 550).
- Zonas comunes habilitadas para la convivencia de jugadores y salas reservadas para el staff para poder preparar las competiciones (gimnasio, salas de juegos, comedor propio, etc).

- Opción de pensión completa o solo alojamiento (incluye opciones de picnic a demanda). Posibilidad de agrupar todo el gasto en la misma factura.



## VENTAJAS DE LA RESIDENCIA

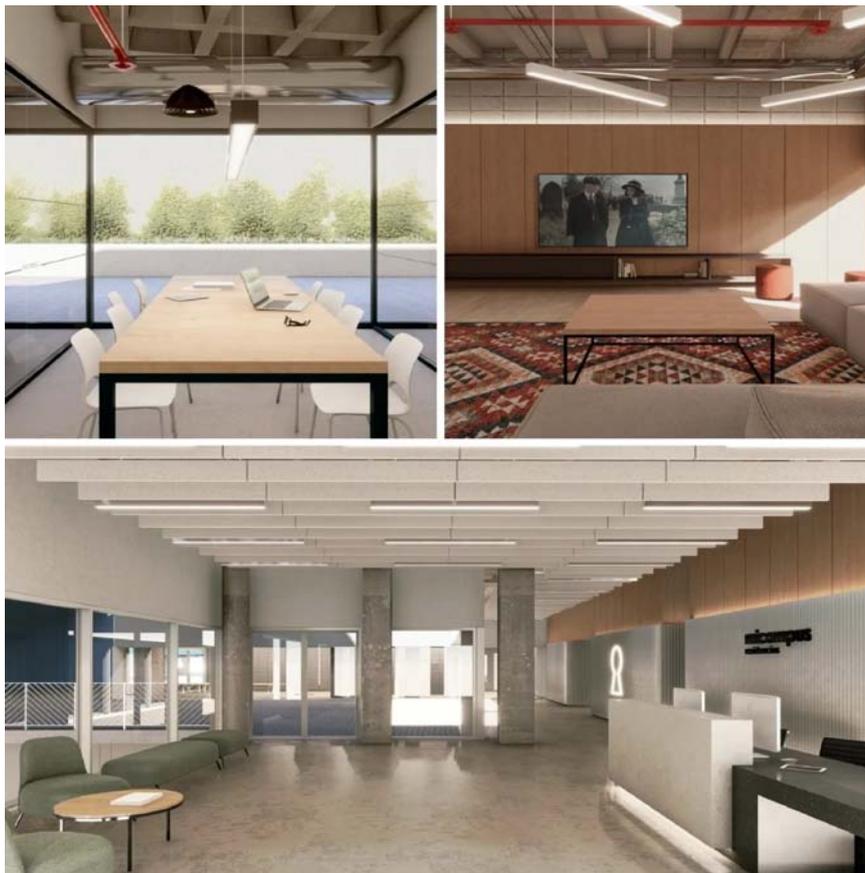
Zona exterior al aire libre estilo chillout entre los bloques de edificios.

Comedor propio.

Cocina industrial propia.

3 salas relax con pantallas de 100 pulgadas.

- Sala gaming con aislamiento acústico.
- Gimnasio de 200m2.
- Zona gimnasio exterior.
- 3 salas de trabajo y concentración.
- 4 salas de reunión para el staff de los equipos.
- Sala de cine.
- Lavandería con gestión externa.





## CONEXIONES EN TRANSPORTE PÚBLICO

- Parada de Metro Begoña - línea 10 - a 6 minutos andando.
- Líneas 66, 124, 135, 137, 154 y N24 de autobús - a 4 minutos andando.

## PRECIOS

Alojamiento y pensión completa - 77€ (IVA Incluido).

Solo alojamiento - 61€ (IVA Incluido). (Todos los espacios de la residencia incluidos)

## CONTACTO RESERVAS E INFORMACIÓN

Guillermo Ruiz & Willem Van Panhuys

Email: [villaolimpicauniversitaria@gmail.com](mailto:villaolimpicauniversitaria@gmail.com)

Teléfono: 623 044 040

## 9.- INFORMACIÓN / SERVICIOS

### Zona de calentamiento:

La zona de calentamiento está situada en el anillo por detrás de las gradas en la zona superior del estadio.





### Restauración:

No hay cafetería en el estadio, pero en los alrededores existe una gran variedad de locales de restauración.

### Servicio Médico:

Se dispondrá de ambulancia medicalizada para traslados a hospitales, dos de los cuales están a 5 minutos: el Clínico de San Carlos y la Fundación Jiménez Díaz, que son de los mejores de la Comunidad de Madrid.

### Transporte:

Conexión entre la Villa Olímpica Universitaria y el Estadio de Vallehermoso.

- Coche: <https://maps.app.goo.gl/uiiaeVB6vbB3LnW6Y6>
- Transporte público: <https://maps.app.goo.gl/WC1AmFgwarBfwJL8>

## 10.COLABORADORES



**Teamec ESPAÑA**  
Consejo Superior de Deportes



**Comunidad  
de Madrid**

# MADRID **ES DEPORTE UNIVERSIDAD**

# CE US MADRID

CEUSMADRID2025.ES



@CEUSMADRID2025



Universidad  
de Alcalá



Universidad Autónoma  
de Madrid



Universidad  
Camilo José Cela  
SEK EDUCATION GROUP

uc3m

Universidad  
Carlos III  
de Madrid



**COMILLAS**  
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI | ICADE | CIHS



UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE  
MADRID



Universidad  
Europea



**UFV**

Universidad  
Francisco de  
Vitoria



UNIVERSIDAD  
NEBRIJA



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID



Universidad  
Rey Juan Carlos



CEU | Universidad  
San Pablo